CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000979

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 08 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1383/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/565/2022 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/092/2022 de la Sección de Inventario; el Decreto Exento N°202/514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de las **Oficinas de las Concejalas**, por encontrarse en mal estado:

N° Inventario	Cantidad	Descripción
MC 3420	1	Silla de escritorio
MC 3362	1	Silla de escritorio
MC 3396	1	Silla de escritorio
MC 3368	1	Silla de escritorio
MC 3409	1	Silla de escritorio
MC 3378	1	Silla de escritorio
155	1	Ventilador
010	1	Estufa a gas con cilindro
072	1	Estufa a gas con cilindro

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

000979

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

CEH/CUCH/vvp*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Oficina de Concejales
Página Web.